

Temuco, 15 de Noviembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

**Walterio Muñoz Castillo**, solicita traslado 18 lts/s derechos aguas aprovechamiento consuntivo, superficial y corriente, ejercicio permanente y continuo, río Huichahue, Comuna de Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, captados por elevación mecánica punto coordenadas UTM Norte: 5696,90 Km. y Este: 721,22 Km. a nuevo punto de captación, situado ribera derecha río Huichahue, Comuna Vilcún, Provincia Cautín Región de la Araucanía, definido por las coordenadas UTM Norte 5696,42 Km y Este 724,03 Km Huso 18 WGS84; desde nuevo punto 18 lts/s trasladados se captarán por elevación mecánica. El río Huichahue es afluente del río Quepe, hoya hidrográfica río Imperial; cursa comunas de Vilcún y Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía.

